

[1]

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INFONETWORK S.A.
CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año 2013, siendo las 20:00 horas en el inmueble situado en la Cooperativa Quisquis, Mapasingue Este, se reúnen los accionistas de INFONETWORK S.A., a saber: (1) El señor FIALLO HASING VICTOR XAVIER, propietario de doscientos cuarenta (240) acciones, con derecho a igual número de votos; (2) El señor MERO SALAZAR ALVARO DAVID, propietario de ciento sesenta (160) acciones, con derecho a igual número de votos; (3) El señor ORTEGA CRUZ CHRISTIAN HERMAN, propietario de doscientos cuarenta (240) acciones, con derecho a igual número de votos; (4) La señorita SOLORZANO RENDON DIANA PAOLA, propietaria de ciento sesenta (160) acciones, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$1,00) cada una. Se encuentra presente en esta Junta el Gerente General de la Compañía.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los mencionados accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en que se trate en esta Junta los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio económico del 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el economista FIALLO HASING VICTOR XAVIER, en calidad de Presidente y actúa como Secretario, el señor ORTEGA CRUZ CHRISTIAN HERMAN, Gerente General de la compañía, quienes han aceptado sus designaciones, además de dar cumplimiento a la diligencia que prescribe el Artículo 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del 100% del capital suscrito, que actualmente es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800), dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

El Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2012. Se entrega a los asistentes el Informe que presenta el Gerente General acerca de la situación institucional por el ejercicio económico del 2012. Inmediatamente, el Gerente General da lectura al referido informe explicando en detalle la situación de la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2012. Luego de tal lectura y de deliberar al respecto, los señores accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar sin observaciones el antes indicado informe.

De inmediato se procede a conocer el segundo orden del día: conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2012. Previa disposición del señor Presidente, por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2012 y los señores accionistas resuelven, por unanimidad aprobar sin observaciones el indicado informe del comisario.

[2]

A continuación se pasa a conocer el tercer punto del día: conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio económico del 2012. El señor presidente solicita que el Gerente General dé lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2012. Luego de revisar y analizar detenidamente dichos documentos, los accionistas concurrentes deciden aprobarlos sin observación alguna, por unanimidad.

Seguidamente, la Presidencia dispone el conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, al Comisario Principal para el ejercicio económico del 2013. Los accionistas presentes luego de deliberar al respecto, Comisaria Principal y a la CPA Fernanda Fajardo Huacón con cedula de identidad No. 0911815397.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se dio por terminada la sesión a las veinte horas treinta minutos. f) FIALLO HASING VICTOR XAVIER; f) MERO SALAZAR ALVARO DAVID; f) ORTEGA CRUZ CHRISTIAN HERMAN; f) SOLORZANO RENDON DIANA PAOLA;

Guayaquil, 14 de abril del 2013.

[3]

CERTIFICO.-Que el acta que precede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas: FIALLO HASING VICTOR XAVIER; MERO SALAZAR ALVARO DAVID; ORTEGA CRUZ CHRISTIAN HERMAN; SOLORZANO RENDON DIANA PAOLA, reposa en los archivos correspondientes.



ORTEGA CRUZ CHRISTIAN HERMAN

Accionista

0909213076